

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13686 *Anuncio de licitación de: Consejo General del Poder Judicial. Objeto: Servicios de traducción e interpretación necesario al Consejo General del Poder Judicial. Expediente: 20/002.0.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: S2804008G.
 - 1.3) Dirección: Marqués de la Ensenada 8.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28004.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 917005951.
 - 1.10) Fax: 917006358.
 - 1.11) Correo electrónico: mesa.contratacion@cgpj.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.poderjudicial.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4IHdIJI43TU%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dbeXGdiZfGKr3GQd5r6SQ%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Justicia.
5. Códigos CPV: 79530000 (Servicios de traducción) y 79540000 (Servicios de interpretación).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación: Servicios de traducción e interpretación necesario al Consejo General del Poder Judicial.
8. Valor estimado: 254.545,46 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 2 años.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Calidad del servicio (Ponderación: 10%).
 - 18.2) Porentaje incremento trabajos urgentes en traducción (Ponderación: 10%).
 - 18.3) Precio de los servicios (Ponderación: 70%).
 - 18.4) Precio mínimo por servicio en traducción (Ponderación: 10%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 25 de mayo de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada 8. 28004 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 26 de mayo de 2020 a las 10:00. Sede Central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 26 de mayo de 2020 a las 10:45. Sede Central del Consejo General del Poder Judicial. Marqués de la Ensenada, 8 - 28004 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Consejo General del Poder Judicial.
 - 25.1.2) Dirección: Marqués de la Ensenada, 8.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28004.
 - 25.1.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:
- 26.1) ID: 2020-738671. Envío de Anuncio Previo al DOUE (23 de enero de 2020).
 - 26.2) ID: 2020-936787. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (7 de mayo de 2020).
28. Fecha de envío del anuncio: 7 de mayo de 2020.

Madrid, 7 de mayo de 2020.- Secretario General, José Luis de Benito y Benítez de Lugo.

ID: A200017825-1